

## Dictamen de Adjudicación de la Licitación

**Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas No.**

**SEOP-LIR-FAFEF-011/2021**

LUGAR Y FECHA: Cd. Chetumal, Quintana Roo a 25 de octubre de 2021.

### ANTECEDENTES

1.- De acuerdo a lo previsto en el **Artículo 22, Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, con fecha **05 de octubre de 2021**, la Secretaría convocó a la licitación por Invitación a cuando menos tres personas número **SEOP-LIR-FAFEF-011/2021**, relativa a la contratación de la Obra Pública:

**Construcción de pozos pluviales en la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco Quintana Roo.**

2.- Con fecha **11 de octubre de 2021**, se llevó a cabo la visita al sitio de realización de los trabajos.

3.- Con fecha **13 de octubre de 2021**, se llevó a cabo la junta de aclaraciones.

4.- Con fecha **20 de octubre de 2021**, se realizó la Presentación y Apertura de Proposiciones, en la que participaron las siguientes empresas:

- **CONSORCIO COINCO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**
- **CORPORATIVO REAL CUMBRES, S. DE R.L. DE C.V.**
- **GEOPEYA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

5.- Realizada la Presentación y Apertura de Proposiciones, se aceptaron para su evaluación las proposiciones de las Empresas participantes.

6.- Una vez aplicado lo establecido en la **Cláusula Décima Tercera de las bases de la Licitación**, a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas por la convocante, habiendo sido revisada la documentación presentada y comprobando que cumplen satisfactoriamente con lo establecido en las Bases de la licitación y que reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría, y garantizan favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se califican como solventes las proposiciones de las siguientes Empresas:

| LUGAR | EMPRESA                                      | MONTO CON IVA   | PLAZO DE EJECUCION                                     |
|-------|--|-----------------|--|
| 1°    | CORPORATIVO REAL CUMBRES, S. DE R.L. DE C.V. | \$ 4,058,991.50 | DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2021 |
| 2°    | CONSORCIO COINCO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.   | \$ 4,065,006.79 | DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2021 |
| 3°    | GEOPEYA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.         | \$ 4,067,929.18 | DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2021 |

7.- Conforme lo estipulado en la **Cláusula Décima Tercera** de las bases de la presente Licitación, se procedió a la evaluación detallada de las propuestas de acuerdo al Art. 34 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, a fin de determinar su solvencia, desarrollándose de la siguiente manera:

| LICITANTE                                    | CRITERIO RELATIVO A: |                         |                      |                             | TOTAL PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA | CRITERIO RELATIVO AL PRECIO (PUNTOS) | PUNTUACIÓN TOTAL |
|--|----------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|------------------|
|  | CALIDAD (PUNTOS)     | FINANCIAMIENTO (PUNTOS) | OPORTUNIDAD (PUNTOS) | CONTENIDO NACIONAL (PUNTOS) |                                |                                      |                  |
| CONSORCIO COINCO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.   | 10.5                 | 10                      | 7.5                  | 10                          | 38.00                          | 49.93                                | 87.93            |
| CORPORATIVO REAL CUMBRES, S. DE R.L. DE C.V. | 11.5                 | 10                      | 10                   | 10                          | 41.50                          | 50.00                                | 91.50            |
| GEOPEYA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.         | 10.5                 | 10                      | 7.5                  | 10                          | 38.00                          | 49.89                                | 87.89            |

### Dictamen de Adjudicación de la Licitación

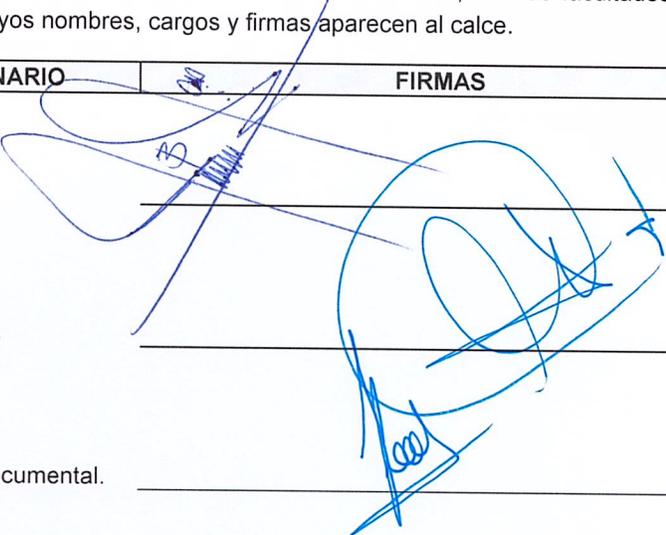
**Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas No.**

**SEOP-LIR-FAFEF-011/2021**

8.- Por lo tanto, considerando lo estipulado en el Artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, se determina que el contrato respectivo se adjudique puesto que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, a la empresa: CORPORATIVO REAL CUMBRES, S. DE R.L. DE C.V.

9.- La firma del contrato y la presentación de las garantías correspondientes se llevará a efecto en la Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental, el día 27 de octubre de 2021 a las 14:30 horas.

10.- Los responsables de la evaluación de las proposiciones, así mismo de la emisión del fallo, con las facultades que les confiere esta Secretaría, son los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce.

| No. | NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO  | FIRMAS  |
|-----|---|---|
| 1   | <b>Evaluó:</b><br>C. Santos Hipólito Bacab Ché.   |  |
| 2   | <b>Revisó:</b><br>Ing. José Guadalupe Velázquez Silva.<br>Encargado de la Dirección de Licitaciones.                                      |   |
| 3   | <b>Responsable de la emisión del fallo:</b><br>Ing. Arq. María Rocío Peña Ramírez.<br>Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental. |   |